

Organización de Mujeres Salvadoreñas



ORMUSA

Monitoreo de noticias de violencia

DICIEMBRE/2013

De niña educada a multimujer.

LPG/PAG.17/01-Diciembre-2013

Kalena de Velado

- ▶ “A la fuerza, NADA”, afirma una excelente cruzada publicitaria que invita a la sociedad a realizar una profunda reflexión para elegir nuevos caminos para erradicar costumbres, prejuicios o malas tradiciones heredadas y que pueden llevar a multiplicidad de manifestaciones de violencia en contra de la mujer.
- ▶ Desde otro punto de vista e inspirados en dicha campaña en los medios de comunicación, quienes podemos dar testimonio de que sí es posible un mundo amoroso de equidad entre hombres y mujeres también invitamos a renovar los esfuerzos por crear una cultura más respetuosa hacia la mujer, las niñas y niños, bautizada con el eslogan “Con respeto y amor, TODO”.
- ▶ El talentoso deportista deportivo Bora Milutinovic señaló hace poco que los niños en pobreza salen adelante si tienen una familia unida. ¡Qué palabras más ciertas! Un hogar lleno de confianza y trato amable e informal no está reñido con la disciplina adecuada y el comportamiento coherente de parte de los papás en las directrices que dan a sus retoños, ya que este ambiente favorece la educación de la libertad y la responsabilidad de la niñez.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/01/de-nina-educada-a-multimujer>

Mototaxista condenado por violar a menor.

EDH/Pag.13/01-Diciembre-2013

- ▶ Por haber violado a una menor de 14 años, José Euclides Martínez Martínez, fue condenado a pasar 14 años de prisión. La violación se registró en febrero de 2008 en Ciudad Barrios, San Miguel. El condenado trabajaba como motorista de una mototaxis y aprovechó de que la menor abordó la unidad para llevarla a un motel donde abusó de la joven.
- ▶ Martínez era integrante de una organización dedicada a la explotación sexual de menores por lo que logró intimidar a la adolescente para traerla a San Salvador, donde la obligaron a prostituirse en un antro.
- ▶ La joven fue localizada por las autoridades, quien al ser rescatada, relató todos los vejámenes a la que era sometida a diario. Por haberla explotado sexualmente y violado, Roberto Javier Teban Guerra, ya había sido condenado en septiembre pasado a 22 años de prisión.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8368875

Dos ataques contra policías en Usulután.

LPG/Pag.8/02/Diciembre-2013

- ▶ Cinco personas resultaron lesionadas en el interior de un bus de la ruta 348, que hace su recorrido de Usulután a Santiago de María, luego de que supuestamente dos hombres atacaron directamente a un agente de la PNC.
- ▶ El agente, de 30 años de edad, respondió al ataque. Luis Francisco Ramírez Ventura, un supuesto pandillero de 19 años, fue identificado como uno de los atacantes lesionado en el tiroteo. Con él, una mujer de 34 años cuyo estado de salud es “delicado” debido a serias lesiones de bala en el pecho; su hija de 11 años y otro hombre de 52 años. La PNC reportó que los dos últimos fueron dados de alta de los centros médicos donde los asistieron.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/02/dos-ataques-contra-policias-en-usulután>

Luis Fernández Cuervo

- ▶ Grotesco. En España la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, pide retirar la publicación del libro de la italiana Constanza Miriano. El título de este libro es chocante: "Cásate y sé sumisa". Desde su aparición en España sufre un tremendo ataque mediático y de feministas que no se molestaron en leer lo que se decía dentro. Ana Mato pide la retirada de ese libro porque "no comparte el título ni el contenido y porque lo considera una falta de respeto a las mujeres". Ya es presunción y prepotencia que se arroge la opinión y la defensa de todas las mujeres españolas. ¿O lo que le molesta en realidad es que haya sido editado por el Arzobispado de Granada?
- ▶ Podría hacer mis comentarios personales pero prefiero elegir --todavía tenemos la libertad de las redes sociales-- algunos comentarios de españoles con sentido común y a veces con ironía.
- ▶ Comentario de Fran.- El que lo quiera comprar y leer que lo haga, ¿acaso España no es una democracia o ya se convirtió en dictadura? Espero que los distribuidores de ese libro ignoren el pedido de estos payasos de la corrección política.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_opinion.asp?idCat=50839&idArt=8371965

Violencia sexual aumenta casos de VIH.

LPG/Pag.22/03-Diciembre-2013

- ▶ La violencia sexual y el inicio de relaciones sexuales de manera temprana son dos factores que provocan que más jóvenes se infecten de VIH, aseguró José Ruales, representante de la Organización Panamericana de la Salud en El Salvador (OPS).
- ▶ El inicio de la vida sexual de los adolescentes salvadoreños es a los 13 años. La situación también genera embarazos adolescentes, calificados como un grave problema de salud pública. Existen problemas para identificar el VIH en los jóvenes salvadoreños, pues para efectuarles la prueba deben tener el consentimiento de los padres.
- ▶ A escala mundial, las muertes por la infección han disminuido gracias al tratamiento antirretroviral; sin embargo, se reporta un aumento del 50 % en los decesos de adolescentes. La situación ocurre cuando los niños que nacieron con VIH se convierten en jovencitos.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/03/violencia-sexual-aumenta-casos-vih>

Noviembre cerró con promedio de 8.6 homicidios.

LPG/Pag.25/03-Diciembre-2013

- ▶ La Policía Nacional Civil (PNC) informó que durante el recién finalizado noviembre se cometieron 259 asesinatos en todo el país. Si las cifras se confirman, en la mesa tripartita de instituciones que atienden los homicidios, se tratará del mes más violento.
- ▶ La PNC informó que durante el mes pasado hubo 20 homicidios más que en octubre de este año, 16 más que en septiembre y 82 más que en noviembre de 2012. El promedio diario de noviembre pasado fue de 8.63. Esta información aún debe consolidarse con los registros que llevan el Instituto de Medicina Legal (IML) y la Fiscalía General de la República (FGR).
- ▶ Las estadísticas de la Policía, sin embargo, detallan que entre el 1.º de enero al 30 de noviembre del año en curso se cometieron 2,287 asesinatos en el país, lo que representa un descenso de 239 homicidios respecto a los 2,426 del mismo período de 2012.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/03/noviembre-cerro-con-promedio-de-86-homicidios>

20 homicidios en los primeros días de diciembre.

LPG/Pag.12/04-Diciembre-2013

- ▶ Un doble homicidio se cometió en una pupusería de Olocuilta, La Paz. Las víctimas fueron identificadas como Mario Ernesto Lucero, de 38 años de edad, y María Maribel Machuca, de 33 años, esta última era empleada del local donde ocurrió el ataque. También resultaron lesionados Miguel Ángel Ventura, de 26 años; José Antonio Revelo Guzmán, 30 años; y Margarita Esmeralda Palma, de 18, años, quienes estaban en la pupusería.
- ▶ Lucero, Ventura y Revelo trabajaban como comerciantes de granos básicos. Transportaban un cargamento de maíz hacia San Salvador cuando se detuvieron para comer en el negocio de Olocuilta. Personas que se conducían a bordo de un vehículo rojo dispararon contra ellos. El ataque se produjo en el momento en que pagaban, según el director de la PNC.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/04/20-homicidios-en-los-dos-primeros-dias-de-diciembre>

Sin regulación la violencia simbólica en contra de las mujeres.

CoLatino/Pag.7/04-Diciembre-2013

- ▶ La violencia simbólica en contra de las mujeres sigue sin regularse, a pesar que la Ley Especial Integral para la Vida Libre de la Violencia para las Mujeres, indica que debe de hacerse. De acuerdo al Foro Permanente de Periodistas por la Igualdad, que aglutina a organizaciones de mujeres, periodistas independientes e instituciones, “no existe regulación de los medios de comunicación ni de las agencias para difundir mensajes”.
- ▶ De acuerdo al Foro, uno de los ejemplos de violencia simbólica se registra cuando la publicidad o los medios de comunicación refuerzan la costumbre social que identifica a las mujeres como la “única responsable” de las tareas de la casa, crianza de los hijos e hijas y otras labores. Además, cuando se utiliza a las mujeres para llamar la atención de “potenciales votantes”, en el marco de las campañas electorales.
- ▶ Incluso se ejerce violencia simbólica cuando “no se toma en cuenta como fuentes noticiosas les invisibilizan o reducen a roles tradicionales”. Vilma Vaquerano, de ORMUSA y del Foro, afirma que a pesar de entrar en vigencia la ley, desde el año pasado, se sigue “viendo que las mujeres son víctimas de la violencia, de cualquier tipo de violencia, sea física o psicológica”.

<http://www.diariocolatino.com/es/20131204/nacionales/122876/Sin-regulación-la-violencia-simbólica-en-contra-de-las-mujeres- - .htm>

Plan Bella: 10 consejos para una mujer maltratada.

LPG/Pag.86/05-Diciembre-2013

- ▶ El libro “Manual para mujeres maltratadas (que quieren dejar de serlo)” buscar dar pautas para que evites convertirte en una víctima y exijas tus derechos ante tu pareja.
- ▶ El maltrato físico y verbal es una lamentable realidad bajo la que viven sometidas algunas mujeres, en algún momento de sus vidas. Más de la mitad de las mujeres en Latinoamérica han sido objeto de agresiones en sus hogares, según el sitio Univision.com. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) calcula que de este total un 33 % fue víctima de abusos y un 45 % recibió amenazas e insultos.
- ▶ El problema radica, en parte, a la “educación machista” que rige el desarrollo personal femenino, según indica el sitio antes mencionado. Además, expertos lo acreditan también a una “cultura sexista y de completo abuso”, que se ha desarrollado por décadas.
- ▶ En haras de orientarte a que seas una víctima menos, presentamos 10 cosas que puedes hacer ante esta situación. Estas pautas son extraídas del libro “Manual para mujeres maltratadas (que quieren dejar de serlo). Siempre es importante buscar ayuda.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/04/10-consejos-para-una-mujer-maltratada>

Audiencia por muerte de Alisson.

EDH/Pag.18/05-Diciembre-2013

- ▶ Un año y medio después del brutal asesinato de la atleta de lucha olímpica Alisson Isela Renderos, de 16 años, 10 pandilleros de la 18 enfrentarán hoy la audiencia preliminar en el Juzgado Especializado de Instrucción B, en San Salvador.
- ▶ Los imputados deberán responder por el delito de feminicidio agravado, cometido el 9 de mayo de 2012 en la vivienda de uno de los mareros, situada en la colonia Dos Puentes, en San Vicente.
- ▶ Según las investigaciones, horas después de matar a la adolescente los homicidas trasladaron el cadáver hasta el cantón San Antonio, en el mismo departamento, y lo sepultaron en una fosa clandestina, entre cultivos de maíz.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8379289

12 años de cárcel por violación y robo.

LPG/Pag.75/06-Diciembre-2013

- ▶ Luis Arnulfo B., de 24 años, fue condenado a 12 años de cárcel por los delitos de violación y robo. El hecho ocurrió en abril de este año en una colonia del municipio de San Francisco Menéndez, cuando la víctima de violación se encontraba en su vivienda.
- ▶ El relato de la ofendida menciona que el acusado ingresó a la casa en horas de la noche y luego de robarle \$7 la violó. “La víctima y el sentenciado no tenían ningún tipo de relación, pese a que vivían en la misma colonia no pasaban del saludo. La noche cuando sucedieron los hechos el hombre le robó \$7 y abusó sexualmente de ella”, manifestó la fiscal del caso.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/06/12-anos-de-carcel-por-violacion-y-robo>

Pignato acusa a partido ARENA de acoso contra funcionarias de Ciudad Mujer.

CoLatino/Pag.3/06-Diciembre-2013

- ▶ Miembros del partido ARENA estarían acosando en múltiples ocasiones a funcionarias y usuarias de Ciudad Mujer, para convencerlas de la “inefectividad” del proyecto, denunció ayer la Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato. De acuerdo a la funcionaria, la persecución se originó desde las últimas elecciones de alcaldes y diputados en 2012. Para entonces, miembros del partido ARENA habrían mantenido una reunión con Pignato donde acordaron detener el “acoso” contra sus funcionarias.
- ▶ “Pasaron hechos lamentables. Tuve que hablar con dos dirigentes del partido ARENA y les avisé que no quería hacerlo público para no querer tensionar más las elecciones porque fueron muy agresivos hacia nuestras funcionarias en Ciudad Mujer Colón”, explicó. La Primera Dama se mostró preocupada por la falta de interés del partido tricolor. Pese a que no dio detalles sobre la manera en que se está acosando a las usuarias, aseguró que no permitirá que tales hechos de violencia continúen.

<http://www.diariocolatino.com/es/20131206/nacionales/122955/Pignato-acusa-a-partido-ARENA-de-acoso-contra-funcionarias-de-Ciudad-Mujer.htm>

Condenan a vigilante por insultar a mujer de 64 años.

LPG/Pag.16/07-Diciembre-2013

- ▶ El Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador decretó reglas de conducta y medidas sustitutivas a la detención para Alberto Pineda, un vigilante privado de 50 años, acusado del delito de expresiones de violencia contra las mujeres en perjuicio de María G. Este delito está previsto en el art. 55, literal c, de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres.
- ▶ La jueza Alba Estela Salamanca autorizó, durante la audiencia preliminar, la suspensión condicional del procedimiento y su salida alterna. Adicionalmente ordenó medidas de protección a favor de la víctima: el acusado deberá abstenerse de “hostigar, intimidar y ponerle fin a los maltratos psicológicos hacia María G.”, según informó el departamento de prensa del Centro Judicial Isidro Menéndez.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/07/condenan-a-vigilante-por-insultar-a-mujer-de-64-anos>

Marero pasará en prisión 33 años por feminicidio.

EDH/Pag.30/07-Diciembre-2013

- ▶ Edwin Ulises Ortiz Ayala, de 23 años, deberá purgar una condena de 33 años de cárcel, tras ser hallado culpable del asesinato de Jocelyn Tatiana Chávez Martínez, de 20 años. La víctima desapareció el 5 de enero de 2012 cuando salió de su casa a la tienda; cinco días después su cadáver fue localizado semienterrado en un predio baldío de la colonia El Tránsito III, en San Marcos, San Salvador.

Arrestan a inspector por violencia intrafamiliar.

LPG/Pag.12/08-Diciembre-2013

- ▶ La PNC reportó que detuvo al inspector Fredman Adonay Castaneda Araujo, de 41 años de edad, por el delito de amenazas en caso de violencia intrafamiliar contra de su compañera de vida.
- ▶ Además se le imputa el ilícito de tenencia, portación o conducción ilegal e irresponsable de arma de fuego, ya que al momento de su detención portaba una pistola calibre 9 milímetros marca Pietro Beretta, la cual según las fuentes policiales no tenía registro legal.
- ▶ De acuerdo con informes policiales, la detención se realizó el viernes alrededor de las 6 de la tarde en la casa de habitación ubicada en la residencial Jardines del Bulevar, Soyapango, San Salvador. La denuncia fue hecha por la compañera de vida del inspector.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/08/arrestan-a-inspector-por-violencia-intrafamiliar>

Crónica: La carga que soportó Rosa.

LPG/Pag.24/09-Diciembre-2013

- ▶ En febrero de este año empezó una relación con Alfonso Gutiérrez, un supuesto pastor de 66 años con problemas de alcoholismo, “pero este salió peor, porque sí la mató”, lamenta Ana, una de las hermanas de Rosa.
- ▶ Ana no quiere que su verdadero nombre se publique en esta historia. Ahora habla con voz queda, pero hace una semana sus gritos resonaron en el condominio habitacional Lourdes de la colonia El Paraíso, en San Salvador. Cerca de las 2:30 de la tarde salió de su residencia, un pequeño departamento enrejado a dos casas de donde vivía su hermana. Iba alertada por los gritos espavoridos de Rosa. Intentó abrir la puerta del apartamento A-23, pero estaba cerrada con llave, así que quebró los vidrios para ver lo que sucedía en el interior: su hermana estaba desangrándose en el piso, mientras Gutiérrez la veía, con un cuchillo en la mano. Se levantó y corrió en dirección de su vivienda con un grito propio: —¡Marvin, el viejo puyó a la Rosa! Marvin Marroquín, su esposo, descansaba en una hamaca colgada en medio de la pequeña sala del condominio.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/09/la-carga-que-soporto-rosa>

Mujeres maltratadas más expuestas a ser asesinadas.**EDH/Pag.20/09-Diciembre-2013**

- ▶ Tres familias fueron desintegradas el 25, 26 y 27 de noviembre pasado en Soyapango, San Salvador y La Unión, luego de que tres hombres mataron a sus compañeras de vida sin importar que había hijos de por medio.
- ▶ Según las estadísticas de la Policía, recabadas de un informe del Observatorio de la Violencia de Género (Ormusa), 157 mujeres fueron asesinadas entre enero y septiembre de este año; nueve de ellas murieron a manos de sus esposos o exparejas.
- ▶ Según el informe, tres de esas nueve víctimas tenían medidas de protección por parte de un juez, de modo que los atacantes ni siquiera deberían haberse acercado a ellas, pero no cumplieron y hasta las asesinaron. Según las autoridades y familiares de algunas de las víctimas, las mujeres habían soportado por varios meses agresiones físicas o verbales por parte de sus parejas.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8390433

Oficial admite “discusión acalorada” con su esposa.**EDH/Pag.26/11-Diciembre-2013**

- ▶ Desde la delegación de Soyapango, donde permanecía detenido, el inspector de la Policía, Fredman Castaneda, contactó a este medio para admitir que tuvo “una discusión acalorada” con su esposa, el sábado recién pasado; razón por la cual fue arrestado bajo cargos de amenazas, tenencia y uso ilegal de arma de fuego. El oficial, no obstante, aclaró que su esposa había desestimado los cargos de amenazas, puesto que “discutir no es amenazar. Hubo una situación intrafamiliar, pero nunca existió una amenaza ni una agresión física”. Castaneda recalcó que el arma que le fue decomisada no es ilegal, sino la asignada por la corporación policial. “No existen pruebas de alcohol test que prueben mi estado de ebriedad”, añadió. La denuncia a la Policía fue hecha por vecinos que escucharon la fuerte discusión.

Plan Bella: Cuidate de una relación enfermiza.**LPG/Pag.80/12-Diciembre-2013**

- ▶ Cuando se está enamorado es difícil darse cuenta de que algo en tu relación va mal o que ciertas actitudes de tu pareja hacia ti se salen de lo aceptable y respetuoso, y a pesar de eso siguen juntos. Estas son las llamadas relaciones enfermizas e incluso destructivas. La manera de saberlo es simplemente darte cuenta de que te humilla, te desprecia, te hace sentir menos y a pesar de que sabes que no se puede comprometer contigo... ¡sigues ahí!
- ▶ Primero contesta las siguientes preguntas: ¿Tienes una pareja que te dice que te ama, pero nunca tiene tiempo para estar contigo? ¿Te sientes vacía después de verlo? ¿Siempre minimiza tus logros? ¿Generalmente te ve de menos? ¿Su vida es un misterio? ¿No disimula su atracción por otras cuando está contigo? ¿Es mentiroso? ¿Dice que te ama, pero te quiere cambiar?

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/12/cuidate-de-una-relacion-enfermiza>

ISDEMU realizó la asamblea para el SNIS.**LPG/Pag.32/13/Diciembre-2013**

- ▶ El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) realizó la primera sesión de la Asamblea General para tomar acuerdos orientados a la ejecución del marco normativo para la igualdad, luego de que en junio se lanzó el Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva (SNIS).

- ▶ Este SNIS está integrado por la Asamblea General, el Comité Ejecutivo, secretarías técnicas y comisiones de trabajo basados en los ejes de la Política Nacional de las Mujeres (PNM) con el fin de garantizar el cumplimiento de la ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación en contra de las mujeres (LIE).
- ▶ “Acá es donde en realidad se toman las decisiones de inversión, programas y acciones que se hacen. Se instaló la primera asamblea donde se aprobará el reglamento, el funcionamiento; y además el plan operativo anual (POA) 2014, que son las metas que cada una de las instituciones ha asumido para poder iniciar el proceso de reducir las brechas de desigualdad”, dijo la directora ejecutiva del ISDEMU, Yanira Argueta.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/13/isdemu-realizo-la-asamblea-para-el-snis>

Capturan a vinculados en homicidio contra mujer.

LPG/Pag.82/13/Diciembre-2013

- ▶ Un operativo en distintas zonas del departamento de Usulután realizado por elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) dejó como resultado 12 personas capturadas, en su mayoría mediante órdenes administrativas giradas por la Fiscalía General de la República.
- ▶ Según el reporte policial, entre los detenidos se encuentran Alexander Antonio Solano, de 28 años, quien es primo de los hermanos German William, de 22; y Luis Ramón, de 24; ambos de apellido Funes Solano, que junto con Milton Vidal Aparicio Huezco, de 23, están acusados de matar a una mujer el 14 de diciembre de 2012 en el cantón El Nisperal del municipio de Santa Elena (Usulután).
- ▶ La PNC señala que la víctima fue identificada como Sonia del Carmen Carranza, de 37 años, quien había sido compañera de vida de Solano, por lo que el móvil del crimen lo atribuyen a los celos del hombre.
- ▶ “Al parecer la mujer había iniciado una relación con otro hombre y por ese motivo es que la mataron”, dijo un investigador de la PNC, quien añadió que los capturados son miembros de pandillas y residen en el lugar donde fue asesinada Carranza.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/13/capturan-a-vinculados-en-homicidio-contra-mujer>

Prisión por feminicidio.

LPG/Pag.83/13-Diciembre-2013

- ▶ Mario Edgardo Cáceres, de 27 años, continuará en prisión por orden de un tribunal de Jujutla, donde fue acusado de feminicidio, informó la Unidad de Vida de la Fiscalía de Ahuachapán. La víctima era una joven de 17 años que sufría los constantes acosos sexuales por parte del imputado por resistirse a iniciar una relación sentimental con él, motivo por el que decidió alejarse de su hogar y buscar trabajo en San Salvador. Sin embargo durante una visita a su casa, el 2 de septiembre de 2012, fue asesinada por Cáceres cuando se encontraba en un río cercano.

PNC registra incremento de delitos relacionados a violencia contra la mujer.

CoLatino/Pag.6/14-Diciembre-2013

- ▶ La PNC registra un incremento del 20% de denuncias sobre de delitos relacionados a la violencia contra la mujer, según explicó el director Rigoberto Pleités. El titular de la corporación, en coordinación con diversas organizaciones de mujeres, oficializó ayer el funcionamiento de la sexta Unidad Institucional de Atención Especializada para las Mujeres en Situación de Violencia (ONIMUJER), en la delación centro en San Salvador.

- ▶ Los delitos más denunciados ante la PNC son violaciones sexuales y violencia intrafamiliar. Con el funcionamiento de las ONIMUJER, ordenadas con la entrada en vigencia de Ley Integral para una Vida libre sin Violencia, las autoridades buscan facilitar la atención a las mujeres que son víctimas de violaciones a sus derechos. De acuerdo a la ley, la PNC debe de habilitar un total de 26 ONIMUJERES en todo el país; sin embargo, por falta de fondos, como lo reconoce el director, solo se han logrado instalar seis.
- ▶ Durante el 2013, 210 mujeres fueron asesinadas; una cifra muy alta, aunque si se compara con los datos de 2012, que fueron 310, se visualiza una disminución de más de 100 casos. Silvia Juárez, de ORMUSA, aseguró que con la inauguración de las unidades especiales para la mujer se garantiza que las víctimas de delito tengan una atención “más allá de lo que tradicionalmente ha hecho policía”.

<http://www.diariocolatino.com/es/20131214/nacionales/123197/PNC-registra-incremento-de-delitos-relacionados-a-violencia-contra-la-mujer.htm>

Inyectarse anticonceptivos es el mejor consejo de los coyotes a mujeres migrantes.

LPG/Pag.28/16-Diciembre-2013

- ▶ Ponerse la inyección anticonceptiva es uno de los mejores consejos que pueden recibir las mujeres salvadoreñas que emigran sin documentos hacia Estados Unidos. En el trayecto de los indocumentados salvadoreños, que pasa por Guatemala y México, las mujeres pueden resultar embarazadas por violaciones sexuales de las que podrían ser víctimas o por la prostitución bajo amenazas.
- ▶ La sugerencia, que a la vez es una advertencia, no proviene de las autoridades estatales que se preocupan por los derechos humanos de las mujeres migrantes, sino que viene de los mismos traficantes de personas o coyotes, quienes recomiendan a las mujeres que van a hacer la ruta del migrante protegerse para evitar embarazos no deseados, hijos de desconocidos, narcotraficantes, pandilleros, proxenetas, clientes de prostitución o incluso policías y militares.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/16/inyectarse-anticonceptivos-es-el-mejor-consejo-de-los-coyotes-a-mujeres-migrantes>

Piden más atención para los migrantes.

LPG/Pag.29/16-Diciembre-2013

- ▶ El procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Morales, considera que es de “suma urgencia” que el Gobierno salvadoreño lleve a cabo políticas integrales y acciones de protección estatal que beneficien a las mujeres migrantes.
- ▶ Morales hace énfasis en que se debe respaldar a estas mujeres con programas de atención y protección cuando son deportadas de los países que sirven como ruta, como Guatemala y, en especial, México.
- ▶ El procurador asegura que a pesar de que ya existe la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, que fue aprobada por los diputados en 2011, no existe un funcionamiento efectivo del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (COMIGRANTE) por falta de recursos económicos, lo que refleja un desinterés del Gobierno.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/16/piden-mas-atencion-para-los-migrantes>

Se reducen denuncias por delitos sexuales.

LPG/Pag.66/16-Diciembre-2013

- ▶ Las estadísticas de la PNC de Ahuachapán relativas a las denuncias por delitos sexuales en contra de la mujer, interpuestas entre enero y octubre de este año, han disminuido en comparación con las registradas en el mismo período del año pasado.
- ▶ Violaciones, agresiones sexuales, acoso sexual, violaciones en menores de edad y estupro son los delitos más denunciados.
- ▶ En los 10 meses señalados se recibieron 78 denuncias, mientras que el año pasado fueron 106. De acuerdo con el análisis de las estadísticas, los menores de edad representan el mayor número de afectados por el delito de violación, con 50 casos denunciados, mientras que el delito que menos se ha denunciado es el de estupro, con dos casos.
- ▶ Es la cabecera departamental donde más se cometen los delitos de índole sexual contra mujeres, recibiendo acá 37 denuncias, contra 48 en 2012. Le siguen San Francisco Menéndez (14), Guaymango y Atiquizaya (siete cada uno).

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/16/se-reducen-denuncias-por-delitos-sexuales>

Juez da tres meses para investigar más homicidio de mujer.

LPG/Pag.62/17-Diciembre-2013

- ▶ Cuatro hombres, a quienes la fiscalía acusa del homicidio de una mujer, deberán permanecer en prisión temporal por un período de tres meses, según lo estipulado por el juez Especializado de Instrucción de San Miguel, Jorge González, durante la realización de la audiencia de imposición de medidas cautelares en el tribunal antimafia de San Miguel, ayer por la mañana.
- ▶ En la audiencia, González aseveró que la fiscalía había entregado suficientes pruebas indiciarias como para dictaminar que continúe el proceso judicial contra los hermanos Luis Ramón y William Funes Solano, Germán Antonio Solano Vásquez y Milton Vidal Aparicio Huevo. Asimismo, decidió que estos deberán permanecer en prisión temporal durante el período de instrucción.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/17/juez-da-tres-meses-para-investigar-mas-homicidio-de-mujer>

ISDEMU y Legislativo firman convenio para erradicar violencia contra mujeres.

CoLatino/Pag.4/17-Diciembre-2013

- ▶ El Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la Asamblea Legislativa firmaron hoy un convenio de cooperación para establecer mecanismos que fortalezcan la igualdad y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- ▶ Durante la firma del documento, la Primera Dama de la República, Vanda Pignato, dijo sentirse complacida que sectores como la Asamblea estén contribuyendo en la creación de marcos legales para la protección de las mujeres.
- ▶ “Firmar este convenio significa lograr que El Salvador logre un desarrollo equitativo basado en la equidad de género”, apuntó la funcionaria. Entre los alcances que comprende el convenio, se desarrollarán campañas de sensibilización para la prevención de la violencia y la discriminación contra las mujeres en centros educativos públicos.

<http://www.diariocolatino.com/es/20131217/nacionales/123285/ISDEMU-y-Legislativo-firman-convenio-para-erradicar-violencia-contra-mujeres.htm>

Noviembre con más asesinatos durante 2013.

EDH/Pag.22/18-Diciembre-2013

- ▶ La violencia criminal acabó con la vida de 256 personas en los 30 días de noviembre, convirtiéndose en el mes más violento de este año que está a punto de culminar. El director del IML, Miguel Fortín Magaña, explicó que aún quedan cinco muertes que para Medicina Legal son consideradas como homicidios, pero que se está en discusión con las otras dos instituciones.
- ▶ Haciendo comparaciones con los datos de noviembre del año pasado, en el que hubo 177 asesinatos, se puede observar un aumento de 79 muertes violentas en noviembre de este año.
- ▶ En el informe se detalla que de las 256 víctimas, 229 correspondían a hombres y 23 mujeres. Hubo cuatro víctimas a las que no se le pudo establecer el sexo por el avanzado estado de putrefacción del cadáver.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8413437

Mujeres indígenas piden reconocimiento y cumplimiento de sus derechos.

CoLatino/Pag.7/18-Diciembre-2013

- ▶ Las mujeres indígenas exigieron la ratificación de la reforma constitucional sobre el reconocimiento de los "Pueblos Indígenas en El Salvador", por lo que consideran necesario iniciar un proceso a fin de organizarse y fortalecer la lucha que como pueblos desarrollan. Betty Pérez, representante de la Red de Mujeres Indígenas, señaló que se han dado avances en la inclusión social, ya que el Estado durante los últimos cinco años ha impulsado políticas en beneficio de los pueblos indígenas, como el caso de Ciudad Mujer.
- ▶ Asimismo, dijo que es importante profundizar en esos cambios, pues se han dado políticas y programas que han sido modelo, no solo en el país sino en el mundo, y que han beneficiado a muchas mujeres.
- ▶ "Ciudad Mujer es un programa que es modelo para toda América, en el tema de salud y educación también se han dado grandes avances, que lógicamente después de 521 años de invasión a nuestros territorios es difícil que se inicie con grandes cambios", afirmó la representante de la red de mujeres indígenas.

<http://www.diariocolatino.com/es/20131218/nacionales/123325/Mujeres-ind%C3%ADgenas-piden-reconocimiento-y-cumplimiento-de-sus-derechos%C2%A0.htm>

Diputados reforman ley en favor de las mujeres.

LPG/Pag.12/19-Diciembre-2013

- ▶ Con 61 votos fueron aprobadas ayer las reformas a la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, que fueron sometidas al pleno a petición de la comisión de la mujer y la igualdad de género de la Asamblea Legislativa, ya que, según los miembros de la comisión, la actual normativa no cumplía con la condición de alejar a los agresores de mujeres durante un tiempo adecuado para que las víctimas tuvieran la atención necesaria.
- ▶ Antes de las reformas, la Policía Nacional Civil (PNC) solo podía alejar a los agresores por ocho horas, medida que según los diputados "permite al agresor continuar con el hostigamiento y la intimidación hacia la persona víctima de la violencia".
- ▶ El dictamen favorable, con fecha 11 de diciembre de 2013, planteaba en uno de sus apartados que "es importante garantizar la eliminación de la violencia contra las mujeres, y para ello se debe armonizar lo dispuesto en la normativa aprobada a favor de las mujeres con la legislación vigente, y

realizar las reformas respectivas que vayan encaminadas a sancionar toda forma de violencia y discriminación”.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/19/diputados-reforman-ley-en-favor-de-las-mujeres>

Se duplica cifra de personas desaparecidas en 2013.

LPG/Pag.16/19-Diciembre-2013

- ▶ La cantidad de personas reportadas como desaparecidas se duplicó este año respecto de 2012, según el Gabinete de Seguridad. Desde el 1.º de enero hasta ayer, se registraron 1,070 casos, un aumento de 525 víctimas respecto de los 545 casos de 2012. El aumento es de 96 %.
- ▶ El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Rigoberto Pleités, dijo: “Ese es un número que estamos analizando concienzudamente, tomando en consideración que muchos de estos desaparecidos puede ser que ya hayan sido asesinados”. Ayer también se conoció que aumentó el número de cadáveres ubicados en el cementerio clandestino de Lourdes, Colón, donde se presume que hay víctimas reportadas como desaparecidas (lea nota secundaria).
- ▶ El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ricardo Perdomo, aseguró que su posición como ministerio es “ser transparente, porque los familiares de las víctimas necesitan saber con certeza cómo ocurrió esta situación. Los totales netos van cambiando cuando se encuentran las personas vivas o asesinadas”.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/19/se-duplica-cifra-de-personas-desaparecidas-en-2013>

Lanzan Campaña Nacional contra la Trata de Mujeres en El Salvador. CoLatino/Pag.20/Diciembre-2013

- ▶ El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) lanzó la primera etapa de la Campaña Nacional contra la Trata de Mujeres en El Salvador, denominada “La trata de mujeres es un delito, levantemos nuestra voz”, la cual motiva a las y los salvadoreños a involucrarse en la prevención y denuncia de este delito.
- ▶ El acto fue presidido por la Primera Dama, Secretaria de Inclusión Social y Presidenta de ISDEMU, Vanda Pignato; el embajador de Canadá, Pierre Giroux; la Fiscal Adjunta, Paula Velásquez; y la Directora Ejecutiva de ISDEMU, Yanira Argueta.
- ▶ Con el lanzamiento de dicha campaña”, el ISDEMU busca sensibilizar y concientizar a las niñas, adolescentes y mujeres sobre el delito de la trata de mujeres, para que prevengan, detecten y denuncien.

<http://voces.org.sv/2013/12/19/pignato-lanza-campana-nacional-contra-la-trata-de-mujeres-en-el-salvador/>

En 2013 solo se judicializó un feminicidio en S.S.

LPG/Pag.18/21-Diciembre-2013

- ▶ Durante todo 2013, los juzgados de Paz de San Salvador solo recibieron una acusación formal por el delito de feminicidio. Así lo reveló ayer la unidad de comunicaciones del Centro Judicial Isidro Menéndez (CJIM) durante la presentación de las estadísticas anuales.
- ▶ Las cifras corresponden únicamente a la actividad de los 15 juzgados de Paz, 10 de Instrucción, seis de Sentencia, dos de Vigilancia Penitenciaria y Menores, todos de la jurisdicción de San Salvador.
- ▶ El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) reveló recientemente que de enero a octubre de 2013 contabilizaban 151 feminicidios ocurridos en todo el país. La ley especial que define y sanciona el feminicidio como un delito que implica desprecio contra la mujer fue aprobada en noviembre de 2010.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/21/en-2013-solo-se-judicializo-un-feminicidio-en-s-s>

Asesinan a dos hombres en La Unión.

EDH/Pag.34/21-Diciembre-2013

- ▶ Las autoridades informaron que una mujer fue encontrada muerta dentro de la colonia Santa Inés, en San Miguel. Se desconoce la identidad de la víctima, las circunstancias en las que fue ultimada y quién fue el atacante.
- ▶ Mientras que una mujer de nombre María Sigüenza, de 49 años, resultó con lesiones de bala, durante un incidente registrado la madrugada de ayer en la colonia La Vega, en Concepción de Ataco, en Ahuachapán.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8422395

Alumna acusa a instructor de manejo de acoso sexual.

EDH/Pag.16/22-Diciembre-2013

- ▶ Un instructor de una escuela de enseñanza de manejo de San Salvador es procesado por el delito de acoso sexual en perjuicio de una menor de 17 años.
- ▶ De acuerdo con la autoridades policiales, el imputado es Reyes Ángel R. E., de 27 años quien fue detenido el 27 de noviembre, una hora después de haber supuestamente abusado de una alumna suya.
- ▶ La jovencita quien para efecto del caso será identificada como María Eugenia, (nombre ficticio), realizaba su último día de clases cerca de las 9:45 de la mañana.
- ▶ La señorita relató que el acoso del instructor en el día 18 de clases, comenzó con preguntas indiscretas como: la talla de sus prendas íntimas, del pantalón y blusa; a lo que la alumna se negó a responder, aduciendo que ni a sus padres confesaba esa información.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8426125

¿Para qué denunció?

LPG/PAG.32/23-Diciembre-2014

- ▶ Un viernes me llamó 125 veces, 125 llamadas telefónicas en una hora. También recibía mensajes de texto a medianoche y durante el día. Mensajes donde decía que yo le pertenecía y que debía estar con él, casarme y, encima, conseguir un mejor trabajo. Yo, según su insistencia, debía decir una sola cosa: acepto. Después de cuatro meses de visitas y llamadas telefónicas a mi trabajo, decidí ir a la delegación de la Policía en Santa Tecla. Eran las 12:40 de la tarde del 17 de septiembre de este año.
- ▶ En la Unidad de la Mujer de la delegación ya tenía una cita. El agente policial que me atendió hizo una valoración previa a mi decisión de seguir o no con la denuncia. Estudió la posibilidad de convencerme a lo contrario, pero mis quejas sobre la burocracia del sistema lo obligaron a tomar nota.
- ▶ ¿Por qué cree que es acoso?, ¿lo conoce?, ¿cuántas veces lo ha visto?, ¿cómo lo conoció? Esas fueron algunas de las preguntas previas a tomar la denuncia. “Es que tenemos que ver si realmente se cumple el delito de acoso sexual”, justificó.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/23/para-que-denuncio>

Hallan cadáver de adolescente en San Julián.

LPG/Pag.32/24-Diciembre-2013

- ▶ En el municipio de San Julián, Sonsonate, se ubicó el cadáver de una adolescente entre 14 y 16 años que fue asesinada con arma blanca, en la calle principal del cantón Los Lagartos.
- ▶ Según las investigaciones la adolescente tenía unas cuatro horas de haber sido asesinada cuando la encontraron en la zona. La joven medía por lo menos 1.50 metros de estatura, vestía una camiseta blanca con rayas, un pantalón azul y calzaba unos zapatos morados.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/24/hallan-cadaver-de-adolescente-en-san-julian>

Hombre mata a mujer por caminar en su territorio.

LPG/Pag.47/26-Diciembre-2013

- ▶ José Landaverde está siendo procesado por el delito de feminicidio en el Juzgado Quinto de Sentencia de San Salvador. Lo acusan de haber matado a una mujer con al menos nueve disparos solo porque ella pasaba cerca de su territorio.
- ▶ El crimen fue cometido el pasado 25 de marzo en el cantón Zapote Abajo de Ayutuxtepeque, cuando dos mujeres se dirigían a su lugar de trabajo, ubicado en la finca Los Luceros.
- ▶ Landaverde sabía la hora a la que las víctimas pasarían por la zona y, según la FGR, las interceptó en el momento que transitaban por el lugar. El hombre, se lee en la acusación, sacó su arma y les disparó a quemarropa.
- ▶ La mujer, identificada como Verónica de Jesús Vásquez, cayó tras recibir los disparos. Su compañera resultó herida, pero logró correr para escapar y pedir auxilio. La policía llegó al lugar, pero Vásquez ya estaba muerta.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/26/hombre-mata-mujer-por-caminar-en-su-territorio>

300 llamadas diarias en 911 por violencia en casas.

EDH/Pag.26/27-Diciembre-2013

- ▶ Un promedio de 300 llamadas diarias de emergencias por violencia intrafamiliar registró el 911 de la Policía Nacional Civil entre el 24 y el 25 de diciembre.
- ▶ Esta es la tercer causa de llamadas al 911 que la Policía recibe sobre todo en fechas festivas, afirmó el inspector Juan Bautista Rodríguez Godínez, jefe del sistema.
- ▶ Las alertas tienen que ver con maltrato a niños, mujeres y ancianos por parte de un adulto.
- ▶ El oficial manifestó que en los dos días se registraron 37 mil 400 emergencias, de las cuales solo 6 mil 200 fueron verdaderas llamadas de auxilio por accidentes de tránsito, incendios y lesionados. En el año son 6.4 millones de llamadas al sistema.
- ▶ El dato representa que el 84 por ciento de las llamadas que el 911 recibió fueron falsas.
- ▶ A pesar de que se creía que los niños eran los principales en hacer mal uso del sistema, las investigaciones han determinado que también los adultos mayores cometen este error.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8435852

Racha violenta causa otras nueve víctimas.

LPG/Pag.2/28-Diciembre-2013

- ▶ Una niña de siete años atestiguó cómo su padre, Nicolás Wilber Amaya, de 50 años, asesinó a su madre, Cenia Edelmira de Amaya, de 31 años, el pasado 26 de diciembre, en una casa de la colonia Espiga de Oro, departamento de San Vicente.
- ▶ Según la PNC, después de disparar cuatro veces contra su esposa, Amaya intentó suicidarse con un disparo en la cabeza, pero sobrevivió y se encuentra ingresado. El hombre, un empresario de buses de la ruta 116, de San Vicente, será acusado de feminicidio agravado.

- ▶ Un familiar del empresario aseguró que fue la hija de la pareja quien avisó del crimen. “La niña salió corriendo de la casa, entonces nosotros la vimos y la llamamos. ‘Mi papi y mi mami están tirados en el suelo’, nos dijo”, según el pariente. “Mire, uno no se mete, pero ya sabíamos que ellos solo peleando pasaban. Dicen que ella tenía otro, y él quizás también tenían sus cosas”, añadió.

<http://www.laprensagrafica.com/2013/12/28/racha-violenta-causa-otras-nueve-victimas>